



Herri Babesarea

Giza eskubideen defendatzaileen
babeserako euskal udal sarea
Red vasca municipal de protección
a defensores/as de derechos humanos

COLOMBIA

INFORME EJECUTIVO DE LA MISIÓN DE OBSERVACIÓN DE LA
SITUACIÓN DE DEFENSORES/AS DE DERECHOS HUMANOS

RESUMEN EJECUTIVO Y RECOMENDACIONES



Coordinación: Fundación Mundubat

Elaboración: Carolina Zamora

Diseño y Maquetación: César Marcos



Reconocimiento-No comercial-Compartir bajo la misma licencia 2.5 España.

El material creado puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceros si se muestra en los créditos su autoría y origen. No se puede obtener ningún beneficio comercial y las obras derivadas tienen que estar bajo los mismos términos de licencia que el trabajo original.

Índice

Contexto	4
Conclusiones	6
Recomendaciones	16

Contexto

Desde la firma del Acuerdo de Paz en 2016¹, la implementación ha sido parcial y lenta. El incumplimiento estatal, sumado al resurgimiento de disidencias de las FARC-EP, el fortalecimiento del ELN y la consolidación del paramilitarismo, han generado un escenario de **conflicto reconfigurado**.

La disputa por los territorios combina intereses armados, economías ilegales y megaproyectos extractivos que afectan especialmente a comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas.

A pesar de la política de “Paz Total”, los diálogos con actores armados han tenido avances limitados y, en muchos casos, retrocesos. Mientras tanto, la violencia política persiste: más de 500 firmantes del Acuerdo de Paz y más de 300 líderes sociales son asesinados cada año.

Entre 2019 y 2020 se gestó un punto de inflexión: el **Paro Nacional**, llamado también “el estallido social”.² Miles de manifestaciones se multiplicaron en el país debido a la crisis social, las reformas regresivas y el mal manejo de la pandemia. La fuerte represión, las judicializaciones y los asesinatos desbordaron la capacidad de respuesta de las organizaciones de derechos humanos. Este estallido social, meses después, influyó en la elección de **Gustavo Petro** en 2022. El nuevo gobierno recibió un país con un conflicto multiplicado, instituciones desgastadas, altos niveles de pobreza y desigualdad, y una sociedad profundamente polarizada, en buena parte por la narrativa mediática de la extrema derecha que califica al gobierno de “dictadura castrochavista”.

¹ Acuerdo final para la paz 2016:
<https://www.jep.gov.co/Documents/Acuerdo%20Final/Acuerdo%20Final%20Firmado.pdf>

² Human Rights Watch
<https://www.hrw.org/es/world-report/2024/country-chapters/colombia>





En paralelo, el gobierno de Petro impulsó reformas estructurales para atacar las causas de la desigualdad y las fallas institucionales. La **reforma agraria** ha tenido avances históricos: a 2025 se han entregado más de **560.000 hectáreas a familias campesinas**, nueve veces más que en los dos gobiernos anteriores. También se han puesto en marcha proyectos productivos, capacitaciones, entrega de insumos, tecnología y titulación de tierras. Sin embargo, otras reformas en salud, trabajo, pensiones y tributación han sido bloqueadas en un Congreso dominado por la derecha, en medio de un debate más ideológico que funcional.

Un hecho coyuntural que ha intensificado la polarización es el juicio contra el expresidente **Álvaro Uribe**, condenado en primera instancia por fraude procesal y soborno. Este proceso abre la posibilidad de que la justicia destape vínculos entre paramilitarismo, narcotráfico y élites políticas y empresariales. Mientras tanto, sectores de derecha buscan recuperar respaldo impulsando un retorno a la llamada “**Seguridad Democrática**”, la estrategia que durante el gobierno Uribe derivó en graves violaciones de derechos humanos y crímenes de lesa humanidad.

En este escenario, las consultas internas de octubre y la campaña presidencial de 2026 se anticipan en un ambiente de violencia política y armada.



Conclusiones



"Colombia tiene más territorio que Estado, eso es un problema grandísimo"

La misión de observación de la red Herri Babesarea permitió constatar que en Colombia la defensa de los derechos humanos sigue siendo una tarea marcada por un riesgo permanente, que puede costar la vida. La persistencia de asesinatos, amenazas, desplazamientos forzados y judicializaciones arbitrarias revela un panorama de violencia e impunidad que se repite año tras año. Defender la tierra, el territorio, la memoria o la vida de las comunidades se ha convertido en un acto de alto riesgo, y la falta de garantías estatales profundiza la sensación de abandono entre quienes sostienen estos procesos.

La desigualdad estructural en comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes enfrentan niveles alarmantes de pobreza, desplazamientos masivos y confinamientos impuestos por actores armados. En regiones como el Chocó, por ejemplo, se describió un escenario de **crisis humanitaria permanente**, donde el control social de los grupos ilegales sustituye a la institucionalidad y donde, como expresó Jorge Valencia, abogado litigante y profesor de la Uniclaletiana, *"Colombia tiene más territorio que Estado, eso es un problema grandísimo"*.



Un aspecto que atraviesa con especial fuerza son los testimonios es el de las violencias diferenciadas contra mujeres y diversidades sexuales. Las mujeres, en particular indígenas y afrodescendientes, sufren **violencias sexualizadas y racistas** que buscan deshumanizarlas y silenciarlas. La lideresa Bibiana Peñaranda lo expresó con contundencia: *“Nombrar las violencias racistas constituye un acto de dignidad”*. Este tipo de agresiones, que combinan discriminación racial y de género, muestran que **la guerra no se vive de la misma manera en todos los cuerpos**, y que la construcción de paz exige un enfoque feminista y antirracista.

“Nombrar las violencias racistas constituye un acto de dignidad”

Sin embargo, frente a la adversidad se mantiene la resiliencia y la resistencia comunitaria. Organizaciones territoriales, movimientos de mujeres, colectivos juveniles, universidades y comunidades étnicas sostienen proyectos de paz, memoria, espiritualidad y justicia ambiental. En medio de la violencia, las comunidades tejen alternativas que no solo buscan garantizar su supervivencia, sino también abrir caminos de dignidad y esperanza. Estas iniciativas demuestran que la paz se construye desde abajo, desde la cotidianidad y la organización popular.



Se ha evidenciado una profunda brecha entre el discurso oficial y la realidad de los territorios. Mientras el gobierno promueve la narrativa de la “paz total”, la guerra continúa en múltiples regiones del país, y las garantías estatales para la protección de líderes y lideresas sociales siguen siendo insuficientes. La conclusión compartida por muchas de las voces escuchadas fue clara: *“no es que no haya funcionado, es que no se ha cumplido”* el Acuerdo de Paz. Esta distancia entre la palabra y la acción alimenta la frustración y refuerza la urgencia de una implementación real, efectiva y con enfoque territorial, de género y étnico.



“Colombia tiene más territorio que Estado, eso es un problema grandísimo”

Las visitas en terreno evidenció que no existe una sola Colombia, sino múltiples realidades: campesinas, indígenas, afrodescendientes y urbanas, atravesadas por dinámicas armadas, pobreza estructural y control social de grupos ilegales que sustituyen a la institucionalidad. Se describió una “crisis humanitaria permanente” donde los asesinatos, los confinamientos y los reclutamientos forzados son parte de la vida cotidiana. Como señaló Jorge Valencia, abogado litigante y profesor de la Uniclaletiana, “Colombia tiene más territorio que Estado, eso es un problema grandísimo”.

Desde Buenaventura, la Red Mariposas de Alas Nuevas denunció que, antes de ser violentadas, muchas mujeres negras son insultadas por el color de su piel, mostrando que la violencia sexual es también una violencia racializada. Como señalaron, “el techo de cristal lo pueden romper las mujeres mestizas, pero a nosotras nos ponen un techo de cemento”.



"Cada año son asesinados más de 300 líderes y lideresas, la mayoría indígenas, campesinos, reclamantes de tierra y defensores ambientales"

Las cifras confirman la gravedad de la situación: el programa Somos Defensores documentó en 2024 un total de 707 agresiones contra personas defensoras, entre ellas 157 ejecuciones. Solo en el primer trimestre de 2025 fueron asesinados 43 defensores, lo que representa un incremento del 43% frente al mismo periodo del año anterior. Desde 2017, cada año son asesinados más de 300 líderes y lideresas, la mayoría indígenas, campesinos, reclamantes de tierra y defensores ambientales. A esto se suma el asesinato de más de 500 firmantes del Acuerdo de Paz, lo que refleja una profunda deuda del Estado con quienes han apostado por la construcción de paz.





En este panorama, la defensa de la naturaleza y del territorio se ha convertido en una de las aristas más sensibles de la lucha por los derechos humanos. Comunidades afrodescendientes, indígenas y campesinas enfrentan desplazamientos y amenazas por resistir a proyectos mineros, agroindustriales e incluso ejercen su papel como líderes y lideresas en territorios que están constantemente controlados por actores armados. Líderes y lideresas ambientales han sido víctimas de asesinatos y campañas de estigmatización que los señalan como enemigos del desarrollo, cuando en realidad buscan proteger ríos, bosques y montañas. Las comunidades ancestrales han recordado que cuidar el río o la montaña equivale a **garantizar la vida de las generaciones futuras**, porque “cuando defendemos el río, defendemos la vida de nuestros hijos e hijas” Lucy Chamorro. **La paz en Colombia no será posible sin justicia ambiental**, lo que implica reconocer y proteger a quienes defienden la naturaleza como custodios de todas las formas de vida

“Cuando defendemos el río, defendemos la vida de nuestros hijos e hijas”



Al tiempo, persiste un patrón de criminalización de la protesta social. Durante el estallido social de 2019-2021 se documentaron más de 6.000 agresiones contra manifestantes, muchas de ellas con violencia sexual y de género, además de cientos de jóvenes judicializados de manera arbitraria. La impunidad sigue siendo la norma: de 1.377 procesos judiciales por agresiones a líderes, apenas 227 terminaron en condena y solo 20 contra responsables intelectuales. Como explicó el Comité de Solidaridad con Presos Políticos, la ausencia de justicia transmite un mensaje que infunde miedo: **denunciar puede significar un riesgo mayor.**

A pesar de este contexto adverso, las comunidades han mostrado una enorme resiliencia. Mujeres, juventudes, colectivos étnicos, universidades y organizaciones territoriales sostienen proyectos de paz, memoria, espiritualidad y justicia ambiental. Han creado mesas humanitarias, planes de vida y formas de protección colectiva que demuestran que, aunque las garantías estatales son insuficientes, **la paz se sigue construyendo desde abajo, desde la cotidianidad y la organización popular.** Prácticas culturales y espirituales como el comadreo, los círculos de confianza y la recuperación de saberes ancestrales afrodescendientes son estrategias de sanación colectiva y de resistencia pacífica que sostienen el tejido social en medio de la guerra.

Desde las organizaciones y bases sociales que siguen trabajando por la paz se hace el llamado que **la paz solo será posible si se construye con las comunidades y desde sus territorios.**



Defensores y defensoras de DDHH

En Colombia, la defensa de los derechos humanos **continúa siendo una tarea marcada por un riesgo permanente** que puede costar la vida. Los relatos de organizaciones sociales y territoriales recogidos durante la misión de Herri Babesarea dan cuenta de un panorama preocupante en el que la violencia contra líderes y lideresas sociales, comunidades rurales y firmantes de paz persiste y se agrava por la reconfiguración constante del conflicto y de los actores armados que ejercen control territorial.

Según el informe de Somos Defensores, en 2024 se registraron 707 agresiones contra personas defensoras, incluidas 157 ejecuciones, una reducción frente a las 168 de 2023, pero con un aumento de otras violencias, como los secuestros, que crecieron más del 200%, además de confinamientos y desplazamientos. El panorama más reciente es aún más alarmante: solo en el primer trimestre de 2025 fueron asesinados 43 defensores, un incremento del 43% respecto al mismo periodo del año anterior. En lo corrido de 2025, se han reportado 81 líderes y lideresas sociales asesinados. Esta situación se suma a un patrón histórico: desde 2017, cada año son asesinados más de 300 líderes y lideresas, en su mayoría indígenas, campesinos, reclamantes de tierra y defensores ambientales, así como más de 500 firmantes del Acuerdo de Paz, lo que evidencia una profunda deuda del Estado con quienes han apostado por la vida y la construcción de paz en el país.

La criminalización y la represión de la protesta social agravan este panorama. Entre 2019 y 2021, más de 6.000 agresiones fueron documentadas durante el estallido social, en su mayoría contra manifestantes que ejercían su derecho a la protesta, muchas de ellas con patrones de violencia sexual y violencias basadas en género. Además, centenares de jóvenes enfrentan judicializaciones arbitrarias, procesos sin sustento legal y detenciones masivas, quedando marcados por la estigmatización y el escarnio público. Todo esto en medio de un ambiente de impunidad: el Comité de Solidaridad con Presos Políticos explica que de 1.377 procesos judiciales abiertos por agresiones a líderes, apenas 227 concluyeron en condena y solo 20 contra responsables intelectuales. La ausencia de justicia transmite un mensaje que infunde miedo a las comunidades: denunciar puede significar un riesgo mayor.

A pesar de estas adversidades, las poblaciones civiles, los movimientos sociales y las organizaciones comunitarias no se han detenido, como tampoco se ha detenido la esperanza de transformar este país. Los relatos recogidos durante esta misión coinciden en que las comunidades perseveran con fuerza para permanecer en sus territorios y desde allí mantienen viva la memoria de sus luchas, mientras impulsan la construcción de paz desde los pueblos. Las mesas humanitarias, los planes de vida comunitarios y las propuestas de protección colectiva son expresiones concretas de resistencia pacífica que demuestran que, aunque las garantías del Estado son insuficientes, la fuerza social mantiene viva la convicción de que la paz aún se puede alcanzar si se escucha a la gente de las comunidades.

Víctimas defensoras de la tierra y el territorio

La defensa de la naturaleza se ha convertido en una de las aristas más importantes de la lucha por los derechos humanos. Sin embargo, quienes protegen el agua, los bosques, los ríos y la biodiversidad, enfrentan una exposición muchas veces mayores a la de los líderes sociales y comunitarios. Colombia, por su gran biodiversidad y territorios abundantes en ecosistemas se ha convertido en un escenario de disputa de intereses extractivistas y de economías ilegales que encuentran en los territorios indígenas, afrodescendientes y campesinos un obstáculo para sus visiones de negocio, sean de transnacionales o nacionales, legales o ilegales. Por esta razón, las mujeres y hombres que se han declarado defensores del territorio y la naturaleza son hoy sujetos perseguidos y vulnerables.

Año tras año, líderes y lideresas ambientales se cuentan entre las principales víctimas de asesinatos y amenazas. Los informes de organizaciones sociales señalan que los defensores ambientales, en particular quienes se oponen a la minería ilegal, a la **explotación petrolera o a megaproyectos**, sufren hostigamientos sistemáticos y campañas de estigmatización que los señalan como **enemigos del desarrollo**. Esta narrativa desdibuja sus luchas que buscan proteger los bienes comunes que sostienen la vida no solo de comunidades locales, sino que hacen posible equilibrio del planeta.

Los testimonios recogidos revelan que la defensa del medioambiente está íntimamente ligada a la defensa del territorio y a la permanencia cultural de los pueblos. Comunidades étnicas y afrodescendientes han recordado que *“la lucha por la tierra y el territorio es también una forma de cuidado”*, pues cuidar el río o la montaña equivale a garantizar la vida de las generaciones futuras. Las mujeres negras e indígenas han advertido que la minería ilegal y la contaminación por químicos no solo devastan los ecosistemas, sino que afectan de manera directa sus cuerpos y su salud, provocando enfermedades invisibilizadas por las políticas públicas. **De ahí que la defensa ambiental no puede desconectarse del enfoque de género ni del enfoque étnico: proteger la naturaleza significa también proteger la vida de quienes históricamente han habitado y cuidado estos territorios y constituye además el derecho que tenemos todas y todos de vivir en un ambiente sano.**

Por su parte, las comunidades ancestrales han demostrado que existen otras formas de ejercer autoridad y de garantizar la protección territorial sin armas, con la palabra y la organización colectiva. Y enseñan que la naturaleza no es un recurso, ni una mercancía para explotar, sino un ser vivo con el que se teje una relación espiritual y política. **Defender la naturaleza es defender todas las formas de vida**, pero también es defender la memoria de las prácticas ancestrales en la relación de los pueblos con la tierra, la espiritualidad y la soberanía de los pueblos.

La violencia contra quienes asumen esta tarea es brutal. Los proyectos extractivos han estado históricamente ligados a estructuras en su mayoría paramilitares. Esta violencia está ligada a intereses económicos y extractivistas: comunidades afrodescendientes, indígenas y campesinas son desplazadas para permitir el avance de proyectos mineros, agroindustriales y de narcotráfico. Como lo señaló la Corporación Jurídica Libertad, en los últimos treinta años la estrategia de guerra ha sido *“expulsar a la gente del territorio para quedarse con la tierra y los recursos naturales”*. Así, quienes protegen ríos, bosques y montañas no solo se enfrentan a actores armados, sino también a un **modelo de desarrollo** que convierte su labor en un desafío de vida o muerte.

Los movimientos sociales y medioambientales lo han dicho: La paz en Colombia no será posible sin justicia ambiental. Proteger a quienes defienden la naturaleza debe convertirse en una prioridad política y necesaria. Es indispensable reconocer sus aportes como custodios y custodias de todas las formas de vida. La cooperación internacional, el Estado y la sociedad deben garantizar que sus voces sean escuchadas y que sus propuestas de producción agroecológica, soberanía alimentaria y cuidado del territorio sean apoyadas y fortalecidas. Ya que la defensa de los derechos humanos incluye la defensa de los territorios: “cuando defendemos el río, defendemos la vida de nuestros hijos e hijas”. Se trata de defender nuestra casa común, lo que garantiza que la vida continúe en el mundo entero, no solo para las comunidades locales, sino para toda la humanidad. Reconocer y proteger a los defensores y defensoras de la naturaleza es un paso indispensable para que la paz sea hecha con la tierra, con el agua y con los pueblos que la habitan.

El asesinato sistemático de defensores y defensoras de derechos humanos, la persistente impunidad, la reconfiguración del conflicto armado y la falta de garantías estatales evidencian que, en Colombia, defender los derechos humanos sigue siendo sinónimo de arriesgar la vida.

Situaciones de vulneración de los derechos de las mujeres

La Red Mariposas Alas Nuevas, de Buenaventura, en el Pacífico colombiano, pone sobre la mesa con fuerza que las violencias de género que sufren están marcadamente vinculadas al racismo estructural. y denuncian cómo las mujeres antes de ser violentadas sexualmente, son insultadas por el color de su piel, mostrando que las agresiones no son solo por ser mujeres, sino por ser mujeres negras. Desde esta realidad, la violencia sexual en el conflicto armado no puede entenderse únicamente como violencia de género: se trata también de una violencia racializada que ha buscado deshumanizar y silenciar.

El enfoque de género y antirracista es inaplazable. Se registraron 745 feminicidios en 2024 y 362 hasta mayo de 2025; el riesgo diferencial para lideresas indígenas, afrodescendientes, campesinas y buscadoras es sostenido. Desde Buenaventura, se subraya que la violencia sexual es también racializada y que sin enfoque antirracista las políticas siguen incompletas: “el techo de cristal lo pueden romper las mujeres mestizas, pero a nosotras nos ponen un techo de cemento”. Además, mesas de diálogo “solo entre hombres” reproducen exclusiones históricas y desatienden violencias contra mujeres y niñas. De ahí la importancia y el llamado que hacen las mujeres de la Red Mariposa de incluir no solo en las agendas de trabajo de las organizaciones sino en la vida de cada una y uno de nosotros un enfoque antirracista: “el mayor desafío consiste en reconocer que el racismo es en sí mismo una violencia”

Las mujeres negras, indígenas y campesinas sufren discriminaciones en el ámbito laboral, exclusión política y violencias específicas en el marco del conflicto armado. En los relatos, la misión pudo constatar diferentes formas de control sobre la economía doméstica y comunitaria: extorsiones a mujeres cabeza de hogar, restricciones a la pesca y hostigamientos a la población LGBTQ+, son la constante en territorios que están atravesados por el control armado. En territorios como el Pacífico se manifiestan múltiples maneras de la violencia: desde la extorsión a madres cabeza de hogar que intentan sostener pequeños negocios, hasta la persecución contra mujeres lesbianas y personas trans que ven amenazada su vida cotidiana. En medio de contextos de guerra, las mujeres han debido cargar con el peso del desplazamiento, del confinamiento y de la pérdida de oportunidades económicas. En sus relatos, las mujeres pudieron mostrarle a la misión cómo han sido excluidas de los espacios de tomas de decisiones: “las mesas de diálogo de paz siguen siendo dominadas por hombres”. Lo que replica un modelo patriarcal en el que el silenciamiento de las mujeres está a la orden del día.

A pesar de la violencia sistemática y estructural que enfrentan las mujeres, han superado con dignidad esta victimización, cada día son más fuertes y empoderadas, protagonistas de procesos de resistencia, cuidadoras de la vida y de sus comunidades y territorios desde donde recuperan sus saberes ancestrales y prácticas culturales como estrategia para afrontar la violencia. Por ejemplo el *comadreo* en las mujeres de Buenaventura, los círculos de confianza y la recuperación de saberes espirituales y ancestrales afrodescendientes se han convertido en estrategias de autoprotección y de sanación colectiva. Estas prácticas, que combinan memoria, espiritualidad desde la ancestralidad y acción política, sostienen el tejido social en medio de la guerra y reivindican a las mujeres como sujetas políticas y constructoras de paz. Sus agendas feministas y antirracistas exigen ser escuchadas, como una condición indispensable para construir una paz duradera que tenga en cuenta la voz y la mirada de las mujeres.

Recomendaciones

En el escenario de la cooperación, frente a la reducción de fondos y ante los riesgos crecientes para misiones en territorios golpeados por el conflicto como retenciones, despojo de equipos y bloqueos de ingreso, se requiere un mayor esfuerzo por mantener y ampliar la presencia territorial, incluso en contextos de alto riesgo. Es fundamental priorizar el acompañamiento político y solidario a los procesos comunitarios, con enfoques de género y antirracista, y orientar la priorización hacia proyectos con capacidad multiplicadora. Al mismo tiempo, resulta clave apostar por propuestas que tengan como eje central el feminismo, la protección de defensores y defensoras, los proyectos productivos de economías comunitarias y populares y la construcción de paz. En este marco, es prioritario apoyar alternativas económicas basadas en el cooperativismo, los clústeres, la economía social y solidaria, que fortalezcan la reincorporación de excombatientes y contribuyan al desarrollo rural desde las propuestas comunitarias. Del mismo modo, es urgente impulsar la defensa de los territorios y de la naturaleza mediante iniciativas de justicia climática, agroecología, soberanía alimentaria y **medidas de protección frente a los megaproyectos extractivos que profundizan la crisis en las comunidades.**

Las universidades y redes locales insisten en la necesidad de una presencia estatal cualificada que aporte formación de liderazgos para mujeres y jóvenes, así como en programas de salud mental y psicosocial con enfoque étnico-espiritual. Este tipo de iniciativas deben reconocer, respetar e impulsar las prácticas ancestrales y la sabiduría popular como formas válidas y necesarias para atender las afecciones emocionales que ha dejado el conflicto armado.

Alzar la voz en escenarios diplomáticos y de incidencia para exigir el cumplimiento del Acuerdo de Paz y garantizar los derechos de quienes ejercen la protesta social y liderazgos comunitarios en Colombia.

Al Estado colombiano se le solicita:

1. El cumplimiento integral del Acuerdo de Paz de 2016, con enfoque étnico y de género.
2. Implementar la Sentencia T-546 de 2023, que declaró el estado de cosas inconstitucional en materia de garantías para personas defensoras, ejecutando de manera efectiva sus 18 medidas y reduciendo los altos índices de impunidad. Y en esta vía, adoptar una acción decidida para prevenir los asesinatos de líderes y lideresas sociales, garantizando plenamente el ejercicio de la defensa de los derechos humanos y del ambiente, como condición mínima para avanzar hacia una paz real y duradera.
3. Asimismo, es necesario reformar el actual modelo de protección, superando los esquemas individuales y reactivos para avanzar hacia un sistema de prevención integral que articule las prácticas comunitarias de autoprotección y garantice la continuidad de los liderazgos en los territorios. Esto implica, además, dar respuesta oportuna a las alertas tempranas³ emitidas por los mecanismos de prevención, con acciones que realmente prevengan y protejan a las comunidades en riesgo.
4. Garantizar condiciones de seguridad y acceso para las misiones internacionales y organizaciones acompañantes que trabajan en territorios afectados por el conflicto.
5. Se investigue y sancione la represión a la protesta social. En particular, se debe esclarecer lo ocurrido durante el estallido social de 2021, cuando se registraron más de 6.000 agresiones, incluidas 60 ejecuciones y 120 casos de lesiones oculares.
6. Asegurar la participación vinculante de mujeres y pueblos étnicos en las mesas de diálogo y en los procesos de toma de decisiones, incorporando un enfoque diferencial que atienda las violencias racializadas y de género.
7. Priorizar la inversión social en los departamentos y zonas más críticas del país, fortaleciendo la infraestructura básica, la seguridad con enfoque diferencial, la formación de nuevos liderazgos y el impulso de alternativas productivas sostenibles.

³ Alertas tempranas Defensoría del Pueblo: mecanismo preventivo que advierte al Estado sobre riesgos inminentes para la población civil en una región determinada:
<https://alertas tempranas.defensoria.gov.co/>



Herri Babesarea

Giza eskubideen defendatzaileen
babeserako euskal udal sarea
Red vasca municipal de protección
a defensores/as de derechos humanos